

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										CÓDIGO: AP-CT-F-16-05				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E										VERSIÓN: 5				
											PÁGINA: 1 DE 1				
FECHA: 16/02/2018															
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA															
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LEMUS AVILA NORMAN YESID										437771			
TIPO DE DOCUMENTO:		Cedula				No.		1070327119							
CORREO		3219354949				CELULAR		yesid1589@gmail.com							
PROCESO:		Hospitalización													
SERVICIO:		Hospitalización				UNIDAD:		Simon Bolivar							
CENTRO DE COSTOS		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%		
		A00													
BANCO		28				TIPO CUENTA		SIN CUENTA							
NUMERO CUENTA BANCARIA		0													
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		1398-2026				N° DE PAGOS DEL CONTRATO									
NÚMERO DE CDP: 1		164		FECHA		22/01/2026		NÚMERO DE CRP: 1		10430		FECHA		01/02/2026	
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN															
PERIODO CERTIFICADO				DESDE		DIA	MES	AÑO	HASTA		DIA	MES	AÑO		
						01	04	2026			30	04	2026		
TIPO SERVICIOS		Asistencial				RESERVA DE GLOSA 2%				0					
VALOR MES		2,566,056				VALOR LETRAS									
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.															
CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO															
CONCEPTO								VALORES							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								10,264,224							
VALOR EJECUTADO:								7,449,840							
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:								2,483,280							
TOTAL HORAS CONTRATADAS:								186							
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:								180							
VALOR A LIBERAR:								0							
SALDO POR EJECUTAR:								2,814,384							
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:								72.58 %							
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:															
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.															
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA									
8369746532	218,900	280,200	3	42,700	0	541,800									
	0	0		0	0										
CERTIFICADO USSB - CH															
El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.															

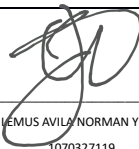
Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



SANDOVAL CASTRO ANDREA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

LEMUS AVILA NORMAN YESID
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CÓDIGO: AP-CT-F-50				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 4				
				PÁGINA: 1 DE 1				
			FECHA: 07/11/2024					
ÁREA Y/O SERVICIO: HSBJ02 - U. ESP UCI ADULTOS USS SIMÓN BOLÍVAR -			UNIDAD:	Unidad De Servicios De Salud Simón Bolívar				
No. DE CONTRATO: 1398-2026		Periodo certificado	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDREA SANDOVAL CASTRO			1	04	2026	30	04	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEMUS AVILA NORMAN YESID			DOCUMENTO: 1070327119					
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E de acuerdo con las necesidades de la institución.								
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 97%								
ACTIVIDADES CONTRATADAS			ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.			Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.					
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.			Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.					
3, Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.			Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.					
4, Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo a la normatividad vigente y al servicio asignado.			Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo a la normatividad vigente y al servicio asignado.					
5, Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).			Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).					
6, Cumplir con los proceso de atención, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.			Cumplir con los proceso de atención, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.					
7, Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.			Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.					
8, Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.			Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.					
9, Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.			Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.					
10, Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional.			Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional.					
11, Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.			Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.					
12, Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos institucionales, etc.)			Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos institucionales, etc.)					
OBSERVACIONES: 180 HORAS EJECUTADAS								
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$2483280) DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS								
 LEMUS AVILA NORMAN YESID 1070327119			Fecha: ____30____/____04____/____2026____  Firma de recibido supervisor: ANDREA SANDOVAL CASTRO					
Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.								

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): NORMAN YESID LAMUS AVILA
No. Identificación: CC1070327119
Dirección: CLL 3 SUR 24 D 54
Telefono: 3219254949
Correo: yesid1589@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8369746532

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	NORMAN YESID LAMUS AVILA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC1070327119	Periodo de Cotización Salud	marzo de 2026
Número de planilla	8369746532	Periodo de Cotización Pensión	marzo de 2026
Fecha pago	2026-04-13	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	1000000183	Total Pagado	543800
Banco	1001	Total Intereses de Mora	2000

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-7	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	42900	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	281200	1
EPS005	Sanitas EPS	219700	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1070327119
APELLIDOS Y NOMBRES: NORMAN YESID LAMUS AVILA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230201	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	42700	0